

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI

PHC SAS, es una empresa dedicada a elaborar estudios de consultoría en planeación, regulación, diseño, inversión, tecnología, cubrimiento de riesgos, inversiones y análisis de sistemas inteligentes aplicados al sector energético, la cual está comprometida a satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y mejorar continuamente los procesos, mediante la prestación de servicios oportunos, ágiles, responsables y confiables, además contamos con personal competente, capacitado y comprometido con el desarrollo de las actividades.

Adicionalmente, PHC S.A.S reconoce la importancia del capital humano y se compromete a cumplir los requisitos legales aplicables e implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que brinda espacios orientados a la protección y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas, sub contratistas y demás partes interesadas, mediante la implementación de actividades encaminadas a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, para esto se realizará la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, y se establecerán los respectivos controles operacionales.

La gerencia destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a esta política, además de cumplirla y hacerla cumplir

En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes objetivos:

- ✓ Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, mediante una prestación de servicios oportunos, ágiles, responsables y confiables.
- ✓ Fortalecer el desarrollo del talento humano.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y los que la organización suscriba.
- ✓ Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral - SGI
- ✓ Identificar los peligros y riesgos, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- ✓ Proteger la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas, mediante la implementación de actividades encaminadas a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- ✓ Mantener la conformidad de la calidad de los servicios.

ACTA DE REVISIÓN DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha: 14/08/2024

Lugar: Oficina de PHC

Hora de Inicio: 2pm

Hora de Finalización: 3pm

Asistentes:

- Laura Echavarria
- Valentina Bedoya

Orden del Día:

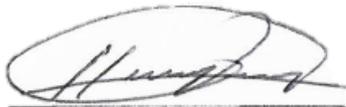
1. Verificación de la asistencia.
2. Revisión de la política del sistema de gestión.
3. Conclusiones y decisiones.

Desarrollo de la Reunión:

1. Revisión de la Política del Sistema de Gestión: Se procedió a la revisión de la política del sistema de gestión de PHC SERVICIOS INTEGRADOS GROUP SAS, con el fin de evaluar su vigencia y pertinencia para el año 2024. Después de un análisis detallado de los puntos clave de la política, se determinó que los principios, objetivos y lineamientos establecidos en la versión actual de la política continúan siendo adecuados y alineados con los objetivos estratégicos de la organización, así como con las normativas legales aplicables y las expectativas de las partes interesadas.

Decisión:

Se acuerda por unanimidad que la política del sistema de gestión permanecerá sin cambios para el año 2024.



Hernán Darío Corredor García

Gerente de Estrategia, Finanzas y Talento Humano

08 de agosto de 2019 / Fecha de revisión 14/08/2024